



BOLETIN CNB

Noviembre

El pasado 16 de octubre fuimos invitados por ASSOSALUD, La Asociación Colombiana de Sociedades Científicas ACSC y la Sociedad Colombiana de Anestesiología y Reanimación SCARE para participar en una reunión sobre “ Diagnóstico y Tratamiento de la crisis Actual del Sistema de Salud”.

El CNB presentó como puntos fundamentales a tener en cuenta:

- 1 Régimen especial que mejoren efectivamente los salarios para los trabajadores de la salud.
- 2 Un Manual tarifario diferencial acorde a las regiones, sector público, privado, que tenga en cuenta la tecnología y que incluya dentro de sus costos un salario justo y digno a los trabajadores a la salud
- 3 Protección a los laboratorios de baja y mediana complejidad para evitar los oligopolios
- 4 La inclusión de los bacteriólogos en los Equipos Básicos de Salud

El 5 de noviembre, apoyamos a los Congresistas Jennifer Pedraza y Fabian Diaz con la radicación del Proyecto de Ley “Por medio del cual se reglamenta parcialmente y se dignifica la práctica de año rural (Servicio Social Obligatorio - SSO) en Colombia para las profesiones de medicina, enfermería, bacteriología, odontología, fisioterapia, nutrición y dietética, fonoaudiología, optometría, terapia ocupacional, terapia respiratoria, química farmacéutica, instrumentación quirúrgica, y se dictan otras disposiciones”



El 6 de noviembre se conmemoraron los 25 años de la creación del Colegio Nacional de Bacteriología, evento que incluyó una Eucaristía de Acción de Gracias en la Catedral del Ecce Homo de la ciudad de Valledupar. En la celebración participaron las expresidentas del CNB: las doctoras Eva Blanco de Orozco, María Eugenia González, Stella Páez de Bolívar y Marlene Vélez de La Vega, actual presidenta de la Institución.

Además, se llevó a cabo un acto social organizado por el Colegio del César COBACES en el que se hizo un reconocimiento al doctor Lázaro Calderón Garrido oriundo de Valledupar, quien, como congresista, fue el principal gestor de la Ley 841 de 2003, conocida como la Ley del Bacteriólogo. La jornada también incluyó un conversatorio con las expresidentas, quienes compartieron los logros alcanzados por el CNB desde su fundación.

INFORMACIÓN IMPORTANTE DE IFCC PARA AFILIADOS AL CNB COLEGIO NACIONAL DE BACTERIOLOGÍA

Nos complace anunciar una convocatoria de solicitudes para un número limitado de premios de los Programas de Intercambio Profesional (PEP) de la IFCC, con el objetivo de apoyar la capacitación de científicos jóvenes y la educación continua de otros profesionales de laboratorio en centros de laboratorio clínico e instalaciones de diagnóstico in vitro alrededor del mundo.

Como parte de este nuevo programa ampliado, la IFCC ha desarrollado una lista de laboratorios clínicos dispuestos a recibir a científicos visitantes durante un período de 1 a 3 meses. Un laboratorio anfitrión podrá patrocinar/recibir hasta un máximo de dos solicitantes en cada ciclo de convocatoria de solicitudes (primavera u otoño de cada año).

Sin embargo, los solicitantes tienen la libertad de seleccionar otros laboratorios anfitriones,



siempre que obtengan la aceptación y aprobación previa del anfitrión. El objetivo del PEP es promover la cooperación internacional entre laboratorios, facilitar el intercambio de científicos de laboratorio entre las sociedades miembro de la IFCC, compartir habilidades científicas o de gestión de alto nivel, e introducir nuevas o mejoradas competencias científicas o de gestión en el laboratorio del solicitante.

Los solicitantes deben ser nominados por sus propias sociedades nacionales. El PEP consta de dos programas distintos:

Programa de Intercambio Científico Profesional (PSEP), enfocado en intercambiar o desarrollar información o habilidades científicas de alto nivel.

Programa de Intercambio de Gestión Profesional (PMEP), diseñado para desarrollar habilidades de gestión de calidad que mejoren el desempeño y la calidad del servicio ofrecido a los pacientes por el laboratorio base.

Requisitos para los solicitantes de un programa de intercambio profesional de la IFCC:

Ser miembro de una sociedad nacional que sea miembro pleno o miembro afiliado de la IFCC.

No haber recibido financiación de la IFCC para otros PEP.

Tener un proyecto específico que realizar en un laboratorio anfitrión designado.

Contar con el respaldo escrito de:

El jefe del departamento en el que trabaja.

El jefe del laboratorio anfitrión que se visitará.

La sociedad miembro - el CNB Colegio Nacional de Bacteriología.

Beneficios para los solicitantes seleccionados:

Gastos de viaje de ida y vuelta en clase económica desde su base de origen hasta el laboratorio anfitrión.

Subsistencia a razón de 1,500 francos suizos por mes, durante un mínimo de un mes y un máximo de tres meses.

Los interesados deberán completar el formulario de solicitud adjunto. La solicitud completa y los documentos de respaldo deben enviarse por correo electrónico a la Oficina de la IFCC (ifcc@ifcc.org) a más tardar el 30 de noviembre de 2024.

Para obtener información adicional, comuníquese con:

asistentepresidencia@cnbcolombia.org